## OPOSICIONES Y CONCURSOS

## PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

27704

CORRECCION de érrétas de la Orden de 30 de noviembre de 1984 por la que se anuncia convocatoria pública para proveer puestos de trabajo por el sistema de libre designación,

Padecidos errores en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 300, de fecha 15 de diciembre de 1964, página 36210, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones.

En el segundo párrafo, última linea, donde dice: «... del puesto que vinieron desempeñando», debe decir: «... del puesto que vinieran desempeñando-.

En el puesto de trabajo de la Secretaria General Técnica, donde dice: «Denominación: Secretario/a de Vocal Asesor. Dedicación exclusiva. Nivel 26», debe decir: «Denominación: Secretario/a de Vocal Asesor. Dedicación exclusiva. Nivel 13».

## MINISTERIO DE JUSTICIA

27705

ORDEN de 5 de diciembre de 1984 por la que se anuncia concurso para provisión de vacantes en la

limo. Sr.: De conformidad con lo establecido en el artículo 36.3 del Estatuto Orgánica del Ministerio Fiscal y en los artículos 8.º y 9.º del Real Decreto 545/1983, de 9 de febrero, y disposición adicional primera del Real Decreto 385/1984, de 8 de febrero,

Este Ministerio ha tenido a bien convocar concurso para cubrir las vacantes en la Carrera Fiscal que se relacionan a continuación:

Destinos a proveer por funcionarios con categoría de Fiscal a de Abogado fiscal, Grado de Ascenso:

Fiscal de la Audiencia Territorial de Albacete.
Fiscal de la Audiencia Territorial de Barcelona (sels plazas)
Fiscal de la Audiencia Territorial de Bilbac (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Territorial de Madrid (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran
Canaria (dos plazas).
Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Fiscal de la Audiencia Territorial de Sevilla.

Teniente fiscal de la Audiencia Territorial de Valencia.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Cádiz (tres plazas).

Teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Gerona.

Teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Pontevedra.

Fiscal de la Audiencia Provincial de San Sebastián.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Santa Cruz de Territoria.

Fiscal de la Audiencia Provincial de Tarragona (dos plazas). Teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Vitoria. Teniente fiscal de la Audiencia Provincial de Zamora.

Destinos a proveer por funcionarios con categoría de Abo-gados fiscales, Grado de Ingreso, o de Ascenso a título personal.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Barcelona:

Agrupación de Barcelona números 1, 2 y 3.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Bilbao:

Agrupación de Bilbao número 6-Galdácano.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Câceres:

Agrupación de Coria-Hoyos.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Granada;

Agrupación de Granada número 6-Loja Alhama,

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Madrid:

Agrupación de Madrid números 26 y 29.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de La Coruña:

Una plaza en Fiscalía.

Piscalia de la Audiencia Territorial de Las Palmas:

Agrupación de Arrecte Puerto del Rosario. Agrupación de Las Palmas números 1 y 3.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Oviedo:

Una plaza en Fiscalia.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca:

Agrupación de Palma número 3-Sóller.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Sevilla:

Agrupación de Sevilla números 2 y 4-Coria del Río. Agrupación de Sevilla números 8 y 7-Sanlúcar la Mayor.

Piscalia de la Audiencia Territorial de Valencia:

Agrupación de Valencia números 11, 12 y 18. Agrupación de Valencia números 5 y 9 Silla. Agrupación de Valencia números 6 y 8 Benifayó.

Fiscalia de la Audiencia Territorial de Valladolid;

Agrupación de Valiadolid números 1 y 4.

Piscalia de la Audiencia Provincial de Alicante-

Una plaza en Fiscalfa.

Agrupación de Elda-Monóvar-Villena-Novelda. Agrupación de Alicante números 3 y 4-Jijona.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Badajoz;

Agrupación Mérida-Montijo.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Cádiz:

Agrupación de Algeciras números 1 y 2-Tarifa.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Ciudad Real:

Agrupación de Ciudad Real-Almagro.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Córdoba:

Una piaza en la Fiscalia

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Logrofio:

Una plaza en la Fiscalia.

Piscalía de la Audiencia Provincial de Málaga:

Agrupación de Vélez Málaga-Torroz.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Orense:

Agrupación de Orense números 1 y 3.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Pontevedra:

Agrupación de Lalin-La Estrada,

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Santander:

Agrupación de Santander número 2-Villacarriedo.

Agrupación de Santander número 1-Medio Cudeyo.

Fiscalía de la Audiencia Provincial de Segovia:

Agrupación de Sepúlveda-Riazz-Cuéllar.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Tarragona:

Agrupación de Tortosa número 1-Gandesa.

Fiscalia de la Audiencia Provincial de Zamora:

Agrupación de Benavente-Puebla de Sanabria.

El concurso se sujetarà a las siguientes normas:

1.º Las solicitudes de los aspirantes a las plazas convocadas, dirigidas al Ministro de Justicia, por conducto de su Jefe inmediato, se presentarán ante este último dentro de